



# RESOLUCIÓN CS N° 119/15

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-4255421  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 30 ABR 2015

Expediente N° 8041/10.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por el Mag. Juan Carlos RODRÍGUEZ al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Simple de la asignatura "Introducción al Álgebra" de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, y

### CONSIDERANDO:

Que la renuncia se fundamenta en haber obtenido los beneficios de la jubilación ordinaria, según comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 130-15, solicita al Consejo Superior dar por finalizada la designación de dicho profesional, a partir del 1° de diciembre de 2014.

Que corresponde considerar la renuncia del Mag. Rodríguez, dado que fue realizada de manera explícita.

Que estatutariamente es atribución de este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

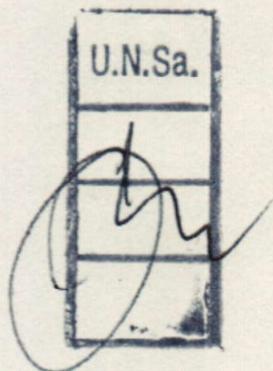
Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 072/15,

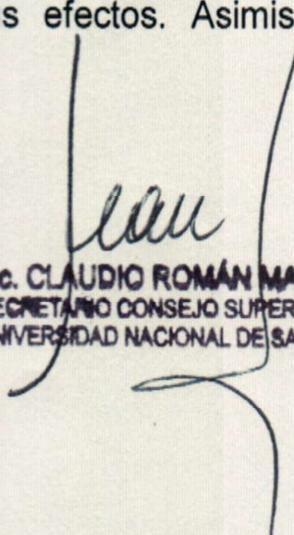
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 5° Sesión Ordinaria del 30 de abril de 2015)  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el **Mag. Juan Carlos RODRÍGUEZ, DNI 8.168.426**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Simple de la asignatura "Introducción al Álgebra" de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, con efecto a partir del 1° de diciembre de 2014.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Mag. Rodríguez los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Cs. Exactas, Dirección General de Personal, Mag. Rodríguez, Obra Social, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



  
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA